

Expediente: 493/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ HERNANDEZ ANAHY IRENE ROSA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - HERNANDEZ, ANAHY IRENE ROSA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 493/21



H20601325589

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ HERNANDEZ ANAHY IRENE ROSA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 493/21. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 13 de marzo de 2026.

Téngase por apersonado a la letrada GALLO,MARIA FLORENCIA, con domicilio legal constituido en casillero digital N° 27245530019, désele intervención de ley en el carácter de apoderado/a por la parte actora en merito a la copia de poder que acompaña. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.